FECHA: / /2020

(SEÑALAR FECHA)

Revisión y validación de bienes informáticos: Retiro

Dando seguimiento al acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19. emitido el 17 de marzo de 2020, toda vez que el Instituto debe continuar con el desarrollo de sus funciones esenciales, así como con las actividades inherentes a los Procesos Electorales Locales de Coahuila e Hidalgo 2019 – 2020, a fin de coadyuvar a las actividades del personal que por la contingencia descrita pueda realizar el trabajo desde sus hogares, con apoyo de las herramientas tecnológicas y de comunicaciones, se realiza el retiro del equipo de cómputo escritorio o portátil, correspondiente a los Servicios Administrados de Cómputo (SAC), en calidad de manera temporal para cubrir las necesidades de este Instituto durante el período que dure la contingencia, en este sentido, informamos que de acuerdo con el contrato INE/001/2018 que tiene por objeto la prestación de Servicios Administrados de Cómputo 2018-2021 con el que cuenta el Instituto, y de acuerdo, a las políticas de uso de los bienes Informáticos de dicho contrato, dónde se establecen las directrices, prácticas de uso y manejo de los bienes informáticos (de manera enunciativa mas no limitativa, equipo de cómputo, estaciones de trabajo, UPS y accesorios), suministrados por el proveedor Mainbit, S.A. de C.V., se verificaron las siguientes medidas:

- El equipo de estar completo conforme el resguardo del equipo de cómputo.
- Sera plena <u>responsabilidad de cada área</u>, la autorización y control de las salidas y entradas del equipo de cómputo que considere necesario para las actividades del Instituto, debiendo garantizar la localización de los usuarios que retiren los equipos.
- Los equipos de escritorio deben estar acompañados de su Unidad de Respaldo de Energía Ininterrumpida (UPS).
- Este formato de revisión de equipos de ninguna manera sustituye al resguardo de equipo de cómputo.
- Los Enlaces y Coordinadores Administrativos son los responsables de mantener actualizada la lista de equipos que ingresan y egresan de sus respectivas áreas.
- Los procedimientos de reportes de fallas y soporte técnico, así como de siniestro de los bienes informáticos, continuarán atendiéndose a través del Centro de Atención a Usuarios (CAU), sin embargo, <u>bajo ninguna circunstancia se realizarán asistencias</u> <u>domiciliarias</u>.

A continuación, se realiza la inspección física del equipo de cómputo, conforme a lo siguiente:

#### 1. Validación de los componentes

(Se requiere una sola acta por cada equipo de cómputo).

Para realizar la validación de los componentes es necesario llenar la tabla descrita a continuación con el número de serie de los componentes del equipo que se revisará, así como en observaciones se deberá colocar (en caso de que aplique) algún comentario aclaratorio, sobre inconsistencias entre el resguardo y la validación visual.

# Para el equipo de cómputo de escritorio:

Descripción	Número de serie		Observaciones
CPU			
Monitor			
UPS			
Descripción	Sí	No	Observaciones
Mouse			
Bocinas			
Teclado			
Adaptador de corriente			
Candado			
Par de llaves de candado			
Cable de red			
Tapete			

## Para el equipo de cómputo portátil:

Descripción	Número de serie		Observaciones
Laptop	CND6474W9	95	
Replicador de puertos			
Descripción	Sí	No	Observaciones
Par de llaves del replicador de puertos		Х	
Mouse	Х		
Adaptador de corriente	Х		
Candado	X		
Par de llaves de candado		X	
Cable de red		X	
Tapete	Х		
Adaptador de corriente del replicador de puertos		Х	
Maletín		X	

### 2. Evidencia fotográfica de los números de serie de los equipos de cómputo:

## Para el caso de los equipos de escritorio:

- Número de serie del CPU
- Número de serie del Monitor
- Número de serie del UPS

## Para el caso de los equipos portátiles:

- Número de serie del equipo portátil
- Número de serie del replicador de puertos

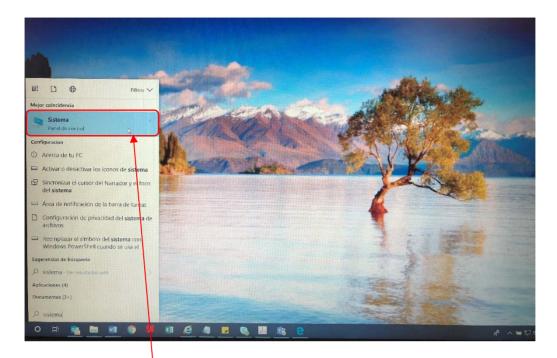
## 3. Evidencia de características del equipo de cómputo:

Se deberá recopilar la captura de la pantalla de las características de memoria física y de disco duro.

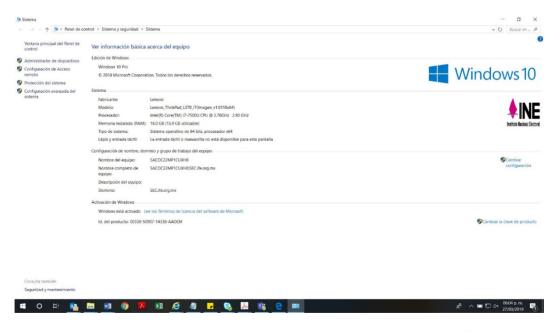
## Identificación de memoria física.



En el recuadro coloque la palabra **sistema** y la búsqueda le arrojará lo siguiente:



De clic sobre el icono **sistema**, lo que abrirá la siguiente imagen que se deberá de tomar como evidencia para la validación.



Ejemplo de evidencia de captura de pantalla de memoria física.

FECHA: / /2020

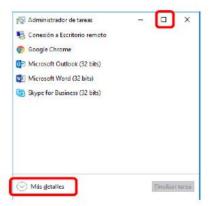
(SEÑALAR FECHA)

**Nota:** Para los equipos que tienen sistema operativo Linux, sólo será necesario colocar la descripción del sistema, es decir Sistema Operativo: Linux.

## Identificación de la capacidad del Disco Duro



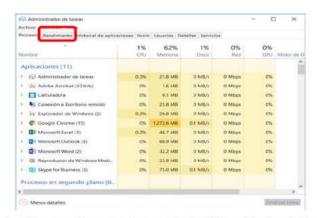
1. Encender el equipo e iniciar sesión



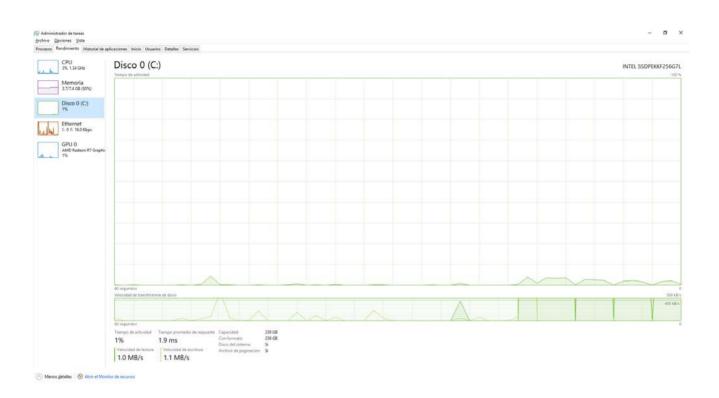
 El sistema cargará la ventana "Administrador de Tareas", maximice la ventana y haga clic en la opción "Más detalles"



 Cuando el sistema cargue el "Escritorio", presione simultáneamente las teclas: Ctrl + Alt + Supr, seleccione la última opción: "Administrador de Tareas"



4. Hacer clic y en la pestaña "Rendimiento"



5. Hacer clic en la opción "Disco 0", podrá visualizar en pantalla la capacidad del disco duro instalado. Ejemplo de evidencia de captura de pantalla de disco duro

## 4. Lista de verificación de características del equipo de cómputo:

Para el caso de validación de funcionamiento del equipo, será necesario validar, conforme a lo descrito en la tabla siguiente:

Actividad	Sí	Observaciones (Indicar los valores de capacidad)			
		Memoria	Disco Duro		
Validación de componentes (memoria física y disco duro)	х				
Captura de Pantallas (se refiere a la pantalla de la descripción del sistema.	Х				

ECHA:	/		<b>'20</b>	20
		-		

(SEÑALAR FECHA)

E E'		( 1	
h Lirma	2 40 00	ntarmida	~
:). FILLIA	s ue co	nformidad	

Como	resultado	de	la	revisión	del	equipo	de	cómputo,	se	retira	el	equipo	en	las
condici	iones aquí	des	crit	as.				-						

Se firma la presente el 17 de marzo de 2020 a las 1 3: 47 hrs

## a. Datos del resguardante actual

Nombre	UBALDO HERNÁNDEZ MORENO
Puesto:	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIO ESPECIALIZADOS
Área de Adscripción:	SUNDIRECCIÓN DE SISTEMAS
Subárea:	
Firma	

b. Datos del funcionario público que retira el equipo (llenar solo en el caso de que quien retire el equipo no sea el resguardante original):

Nombre	
Puesto:	
Área de Adscripción:	
Subárea:	
Firma	

c. Datos del Enlace o Coordinador Administrativo que autoriza la salida del equipo de cómputo:

Nombre	
110111313	
Puesto:	
Área de	
Adscripción:	
Subárea:	
Firma	